

H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Con fundamento en el artículo 10, fracción XII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo se publica lo siguiente:

Nombre completo del servidor público responsable de la unidad de información del sujeto obligado	Denominación del puesto o cargo	Unidad administrativa de adscripción	Domicilio legal	Municipio	Teléfono	Correo electrónico institucional
MIGUEL ANGEL ADAME MÁRQUEZ	COORDINADOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	SINDICATURA MUNICIPAL	AV. CHIAPAS 514, COL. RAMON FARIAS. C.P. 60050	URUAPAN, MICHOACÁN	(452) 5240092 Ext. 159	migueladame@uruapan.gob.mx
LUIS ENRIQUE SÁNCHEZ GALINDO	JEFE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	SINDICATURA MUNICIPAL	AV. CHIAPAS 514, COL. RAMON FARIAS. C.P. 60050	URUAPAN, MICHOACÁN	(452) 5240092 Ext. 159	lesanchez@uruapan.gob.mx

Horario de atención: De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas.

Vínculo para solicitud de información electrónica: <http://www.transparenciauruapan.gob.mx/formulario.php>

Formato para imprimir de una Solicitud de Información: <http://www.transparenciauruapan.gob.mx/files/solicitud.pdf>

Correo electrónico para enviar solicitudes con formato: solicitud@transparenciauruapan.gob.mx

Fecha de publicación de información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Área productora de información	Responsable de acceso a la información pública
06 de Octubre de 2014	06 de Octubre de 2014	03 de marzo de 2015	Unidad de Acceso a la Información	Miguel Ángel Adame Márquez - Coordinador de Acceso a la Información